

Consejo de Relaciones Fronterizas California-México

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA

Martes, 8 de abril de 2025

De 13:00 a 16:00 horas

(o hasta el cierre del día de negocio)

LUGAR FÍSICO DE LA REUNIÓN

College Center en el Imperial Valley College
380 E Aten Road
Imperial, CA 92251

Agencia de Protección del Medio Ambiente de California
East Training Room 1 & West Training Room 1
1001 I Street
Sacramento, CA 95814

Departamento de Alimentación y Agricultura de California
Conference Room 420
1220 N Street
Sacramento, CA 95814

OPCIÓN DE TELECONFERENCIA:

Participe por Zoom:

Inscríbase con antelación [a través de este enlace de Zoom.](#)

A continuación, recibirá un correo electrónico de confirmación con información sobre las opciones para unirse a la reunión, incluido cómo unirse desde un PC, Mac, iPad, iPhone o dispositivo Android; One Tap móvil; o por teléfono.

Esta reunión se celebrará tanto en un lugar físico como a distancia. La mayoría de los miembros estarán físicamente presentes en el lugar de reunión anunciado. Los miembros del público tendrán la oportunidad de observar la reunión y hacer comentarios públicos, ya sea en persona, por Zoom o por teléfono. Después de cada punto del orden del día, y al final de la reunión, el Presidente solicitará comentarios del público.

AGENDA

1. **Bienvenida** - Presidenta de la Conferencia Yana Garcia, Secretaria de Protección Medioambiental del Estado de California
2. Yana Garcia, Secretaria de Protección Medioambiental del Estado de California

3. **Anuncio sobre logística de reuniones y servicios de interpretación** - Presidenta Yana Garcia, Secretaria de Protección Medioambiental del Estado de California
4. **Discusión y posible acción para aprobar el borrador del acta de la reunión anterior del 7 de noviembre de 2024** - Presidenta Yana Garcia, Secretaria de Protección Ambiental del Estado de California
5. **Debate Sobre la Colaboración Entre Agencias**
 1. Información actualizada de los concejales sobre la colaboración interdepartamental e interinstitucional y las oportunidades de reforzar la colaboración en programas y proyectos fronterizos.
4. **Debate sobre el proyecto de mejora del río Nuevo**
 - a. Información actualizada de la Agencia de Protección del Medio Ambiente de California y de los socios locales sobre los problemas y trabajos en curso relacionados con el río Nuevo.
5. **Fechas de futuras reuniones y puntos del orden del día** -Presidenta Yana Garcia, Secretaria de Protección Medioambiental del Estado de California
6. **Comentarios del público sobre puntos no incluidos en el orden del día** - Presidenta Yana Garcia, Secretaria de Protección del Medio Ambiente del Estado de California

El Consejo no puede debatir ni tomar medidas sobre ningún asunto planteado durante la sección de Comentarios del público que no esté incluido en este orden del día, excepto si decide incluir el asunto en el orden del día de una reunión futura. (Código del Gobierno, §§ 11125, 11125.7, subd. (a)).
11. **Clausura** - Presidenta Yana Garcia, Secretaria de Protección del Medio Ambiente del Estado de California

Notas informativas:

Acerca del Consejo:

El Consejo está formado por los secretarios o directores estatales de las siguientes agencias: Agencia de Protección del Medio Ambiente de California (CalEPA); Agencia de Salud y Servicios Humanos de California (CHHS); Agencia de Recursos Naturales de California (CNRA); Agencia de Transporte del Estado de California (CalSTA); Departamento de Alimentación y Agricultura de California (CDFA); Oficina de Servicios de Emergencia del Gobernador de California (CalOES); Agencia de Empresas, Servicios al Consumidor y Vivienda (BCSH); Oficina de Desarrollo Empresarial y Económico del Gobernador de California (GO-Biz); y la Agencia de Protección del Medio Ambiente de EE.UU., que actúa como miembro de oficio sin derecho a voto.

Contacto:

La convocatoria y el orden del día de esta reunión, así como todo el material disponible para la misma, se publicarán [en la página web del Consejo](#). Estos documentos también están a disposición del público que los solicite. Para mantenerse informado sobre futuras actualizaciones del Consejo, envíe un correo electrónico a BorderAffairs@calepa.ca.gov para suscribirse.

Si necesita más información antes de la reunión, póngase en contacto con el Programa de Asuntos Fronterizos de la CalEPA por teléfono en el (916) 324-8741, por correo electrónico en BorderAffairs@calepa.ca.gov, o por carta a 1001 I Street, P.O. Box 2815, Sacramento, California, 95812-0806.

Participación del público:

De acuerdo con la Ley de Reuniones Abiertas Bagley-Keene, todas las reuniones del Consejo están abiertas al público. El Consejo tiene previsto ofrecer al público la opción de teleconferencia para esta reunión; sin embargo, no se pueden garantizar las opciones de teleconferencia. Si desea tener una oportunidad garantizada de observar o participar en la reunión, le rogamos que planee asistir en persona a toda la reunión. Se podrá debatir y adoptar medidas sobre cualquier punto del orden del día de la reunión del Consejo. La hora y el orden de los puntos del orden del día son aproximados y están sujetos a cambios a discreción del Presidente o de la persona que éste designe para facilitar la tramitación efectiva de los asuntos.

La sección 11125.7 del Código de Gobierno ofrece al público la oportunidad de dirigirse a cada punto del orden del día durante el debate o la consideración por parte del Consejo o antes de que el Consejo adopte cualquier medida sobre dicho punto. El Consejo ofrecerá a los miembros del público la oportunidad de hacer comentarios públicos durante la reunión sobre cualquier tema que el Consejo tenga ante sí, pero el Presidente o su designado, a su discreción, podrán repartir el tiempo disponible entre aquellos que deseen hacer comentarios públicos durante la reunión. Las personas también pueden hacer comentarios públicos al Consejo sobre temas no incluidos en el orden del día; sin embargo, el Consejo no puede debatir ni tomar medidas oficiales sobre estos temas durante la misma reunión. (Código del Gobierno, §§ 11125, 11125.7, subd. (a)).

Los miembros del público que participen a distancia pueden hacer comentarios utilizando la función "Levantar la mano" si se conectan desde un PC, Mac, iPad, iPhone o dispositivo Android. Si llaman por

teléfono, los miembros del público pueden utilizar *9 para levantar o bajar la mano y pueden marcar *6 para silenciar o anular el silencio una vez que se les llame y se les permita hablar. Un moderador le llamará para que exponga su comentario. Por favor, limite sus comentarios a dos minutos o menos.

La interpretación simultánea en español e inglés estará disponible para todos los asistentes que se unan a la reunión a través de la aplicación para computadora/móvil, o a través de línea web. La interpretación no estará disponible si se accede únicamente por teléfono.

Los miembros del público pueden, pero no están obligados, a facilitar sus nombres o información personal como condición para observar o participar en la reunión. Al iniciar sesión en la plataforma Zoom, es posible que se pida a los participantes su nombre y dirección de correo electrónico. A los participantes que decidan no facilitar su nombre se les pedirá que proporcionen un identificador único, como sus iniciales u otra alternativa, para que el moderador de la reunión pueda identificar a las personas que deseen hacer comentarios públicos; los participantes que decidan no facilitar su dirección de correo electrónico podrán utilizar una dirección de correo electrónico ficticia con el siguiente formato de muestra: xxxxx@mailinator.com.

Accesibilidad en CalEPA:

Las reuniones del Consejo están abiertas al público. Las reuniones públicas se celebran en instalaciones sin barreras accesibles a las personas con discapacidades físicas de conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA). Si es usted una persona discapacitada que necesita modificaciones o adaptaciones relacionadas con su discapacidad para participar en la reunión, incluidas ayudas o servicios auxiliares, o si requiere que se le faciliten documentos en un formato alternativo o en otro idioma o necesita un intérprete en la reunión, póngase en contacto con Asuntos Fronterizos en el teléfono (916) 324-8741, por correo electrónico en la dirección BorderAffairs@calepa.ca.gov, o por carta a 1001 I Street, P.O. Box 2815, Sacramento, California, 95812-0806. Las solicitudes deben hacerse lo antes posible, pero al menos 72 horas antes de la reunión programada. También puede llamar a un asistente de comunicaciones de voz TTY/TDD/Speech-to-Speech al 7-1-1. Habrá interpretación en español e inglés para todos los asistentes.

Accesibilidad en CalEPA:

Las reuniones del Consejo están abiertas al público. Las reuniones públicas se llevan a cabo en instalaciones sin barreras que son accesibles para personas con discapacidades físicas de acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA). Si es una persona con una discapacidad que requiere modificaciones o adaptaciones relacionadas con la discapacidad para participar en la reunión, incluidas ayudas o servicios auxiliares, o si necesita que los documentos estén disponibles en un formato alternativo o en otro idioma o necesita un intérprete en la reunión, Comuníquese con Asuntos Fronterizos al (916) 324-8741, por correo electrónico a BorderAffairs@calepa.ca.gov, o por carta a 1001 I Street, PO Box 2815, Sacramento, California, 95812-0806. Las solicitudes deben hacerse lo antes posible, pero al menos 72 horas antes de la reunión programada. También puede marcar un asistente de comunicaciones TTY / TDD / Speech-to-Speech de voz al 7-1-1. La traducción al español e inglés estará disponible para cualquier persona con fluidez limitada en inglés o español.